

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL



La ansiedad simple, obsesiva y delirante en los penados

II

Veamos el caso del penado S. R., ingresado en el penal el 25 de febrero de 1925, condenado en primera instancia a ocho años y en seguida a diez y siete años de prisión por homicidio.

Ena natural de Génova. Toda su familia fué gente de mar. El cumplió primero cuatro años en la Marina de guerra. Luego fué marinero en barcos mercantes de distintas nacionalidades. Por último, a los veinticinco años, se hizo cocinero en vapores que hacían el viaje entre Buenos Aires y los puertos del Mediterráneo. Así trabajó hasta los cuarenta y tres, cuando se produce el suceso que motivó su condena.

Buen fumador y mejor bebedor. Su fórmula psicopática la integran elementos de las constituciones ciclotímicas, ansiosa y paranoica. La abstinencia sexual de los largos viajes, el aire tónico del mar y el alcohol en dosis fuertes lo excitaban enormemente. Cuando descendía en nuestro puerto se entregaba a una loca orgía en los cafés conciertos del paseo de Junio. Su vida tenía siempre el mismo ritmo; cada vez que el buque lo levantaba para un nuevo viaje, lo llevaba exhausto, deprimido y sin dinero; cada vez que lo dejaba en tierra, volvía búrvido, excitado y con los bolsillos llenos. En estas andanzas conoció hace algunos años a una mujer de vida alegre, joven y bien parecida. Esta mujer llegó a dominarlo totalmente y fué la obsesión de todos sus días. Cada vez que descendía a tierra corría a buscarla como un enamorado, y se gastaba con ella todas sus economías. En varias oportunidades la instó para que dejara la vida de bailarina y se fuera con él; pero la mujer unas veces aplazaba su resolución con evasivas y otras se negaba rotundamente. El día del crimen—30 de abril de 1924—almorzó con ella en el Hotel Oriente, cerca de la plaza del Once. Como esa tarde se sintiera enferma, la llevó a un consultorio médico de la calle Puyredón y Tucumán. Al salir de la consulta le volvió a reiterar sus proposiciones para que abandonase esa vida, que perjudicaba su salud y a él lo desesperaba, pues la quería con locura. La mujer le contestó, con tono áspero y airado, «que no quería saber nada de él, que la dejara de una vez».

Entonces «se le subió la sangre a la cabeza, y sin saber lo que hacía le dió varias puntaladas con un cuchillo que siempre llevaba». Luego intentó matarse con la misma arma; pero fué detenido a tiempo por varios transeúntes. Cuando ingresó en el penal venía sin antecedentes de anomalías de conducta en la Cárcel de Encausados, donde había estado cerca de un año. Durante su estado en la Penitenciaría se notaron durante los años 1926 y 1927 estados maníaco-depresivos con subsansiedad en las fechas correspondientes a los aniversarios del crimen. Pero fué durante el año 1928 cuando los episodios psicopáticos se sucedieron en forma paroxística hasta culminar en abril y mayo del mismo año. En el mes de enero, ejerciendo en aquel entonces funciones de cocinero en el pabellón de practicantes del Hospital Penitenciario, exteriorizó un «soplo dominante» con ideas persecutorias objetivadas en el personal de dicho pabellón. Fue alojado en el pabellón de aislamiento, donde mejoró de su estado a las pocas semanas y se le destinó al taller de escobiería. A fines de febrero vuelve a presentarse un síndrome semejante, que motivó una nueva internación. Mejora nuevamente. A los dos meses, fines de abril, mes del aniversario, entra en un período de melancolía con subsansiedad que se hace aguda el 21 de mayo. Después de haber pasado esa noche agitada, se le encuentra por la mañana arrodillado y rezando. Grita en forma desesperada «que han resuelto matarlo», «que acepta morir sin sufrimiento», «que le den una droga para terminar de una vez».

Interrogado por el que suscribe, se constata un síndrome de melancolía ansiosa con ideas de autculpabilidad, de indignidad e igualmente de color persecutorio. Estas ideas de carácter persecutorio se explican por los elementos paranoicos que integran la fórmula psicopática del individuo. La reacción del melancólico, respecto a los perseguidores es pasiva y resignada, muy diferente de la reacción de los paranoicos. En este estado es remitido al Hospicio de las Mercedes (22 de mayo de 1928); después de dos meses vuelve a ingresar en el penal como curado.

Examinado al ingreso, se constató que su estado no era normal; existía una depresión melancólica, sin poder descubrirse ideas delirantes. Al poco tiempo se le notó un estado subsansioso, por lo que se le remite al pabellón de aislamiento para su observación y tratamiento. El 12 de noviembre se suicida en dicho pabellón ahogándose con una sábana.

Voy a referirme, por último, a los estados ansiosos próximos a la liberación. Cuando al recluso le faltan algunas semanas para salir, después de haber llevado durante años la contabilidad más minuciosa y exacta de los días y las horas—la profundidad del tiempo sólo puede medirla su dolor—, apetece el síndrome de la ansiedad con sus síntomas característicos.

La inseguridad sobre lo por venir, la duda sobre la acogida del medio familiar y social y la irresolución sobre los caminos a recorrer agitan aún más su espíritu acorralado y lo conducen a la cima de la desesperación.

Yo he visto a estos hombres agitarse en las celdas como fieras enjauladas, con ojos turbios, manos crispadas, y con voz desahucada pedir que les abrieran las puertas por los pocos días que les faltaban para cumplir la pena. Todo esto en voz baja. «La angustia es el dolor que no puede gritar; se asfixian, les falta aire, se ahogan». Es una angustia—constricción física—del tipo respiratorio y cardíaco.

No hay otra solución, dentro del penal, que trasladar al ansioso al hospital penitenciario, donde no se siente «penado», sino «enfermo», convaleciente y libre.

No es sólo la preocupación por los problemas de la vida en libertad, con sus tentadas y asechanzas, lo que despierta en estos desequilibrados emotivos el síndrome ansioso. Existe otra causa profundamente oculta que reaviva la ansiedad patológica. Es el hambre sexual, no satisfecha durante el siempre largo cautiverio. «Hace muchos años que no amo a una mujer», me decía otro ansioso, hombre joven y vigoroso, que había cometido una estafa para complacer los caprichos de su amante. Por eso Freud considera que la psiconeurosis de angustia representa el rechazo y la trasferencia bajo forma de emotividad morbida de las tendencias genéticas no satisfechas.

La profilaxis de estos estados ansiosos, que por el tormento de la angustia pueden conducir hasta el suicidio, no es fácil dentro de la severidad del régimen penitenciario. Sin embargo, algunas medidas oportunas pueden aminorar o evitar las crisis agudas.

Para los reclusos nuevos que ingresan en el penal es necesario suprimir el período de observación y clasificación que los recluye en celda durante una o dos semanas. Debe dárseles destino inmediato en un taller de trabajo y en la escuela penitenciaria.

Para los casos de ansiedad obsesiva y melancólica, que se producen episódicamente durante el cumplimiento de la pena y que suelen coincidir con los aniversarios del delito, se impone el tratamiento en el anejo psiquiátrico apenas aparezcan los primeros síntomas.

Para evitar los estados ansiosos próximos a la liberación conviene adoptar un régimen de cierta libertad y tolerancia dentro del penal que los prepare para la vida libre. Ese régimen puede llevarse a cabo en el hospital penitenciario. Nada peor para la adaptación social

del delincuente que este salto brusco de la celda a la vía pública. Por eso el sistema penitenciario irlandés, con sus grandes sucesivos de conquista de la libertad, es el más sabio e inteligente y el que mejor ha penetrado y comprendido la naturaleza humana.

Prof. OSWALDO LOUDET
De Buenos Aires

ESCUELA DE HERRADORES

En artículos anteriores, pues concedemos al asunto una gran importancia, hicimos un estudio acerca del arte de herrar y de los herradores de nuestro Ejército. En este especial cometido, para tener la idoneidad necesaria, es preciso algunos años de aprendizaje y afición. El creer que en días o semanas se domina este trabajo, es una pura ilusión, porque la práctica en relación con los conocimientos científicos indispensables es la que da la maestría necesaria.

Son los herradores los únicos auxiliares de la cirugía y medicina veterinaria, y ya se ha visto, por la creación de ingenieros veterinarios, la importancia que se da a esta rama.

En Francia y en Italia, y acaso en alguna otra nación, con ligeras variantes, los herradores militares hacen un estudio de su arte en la escuela, y sería muy conveniente para nuestro Ejército la creación de una escuela de herradores dirigida por profesores de veterinaria y por la cual pasasen cuantos desearan formar parte del Cuerpo de herradores del Ejército. En ella, y en proporción adecuada, se harían los estudios técnicos y prácticos de esta interesante especialidad, teniendo afecto a la misma ganado en condiciones para que sirviese, no sólo a esa peculiar enseñanza, sino para la instrucción a caballo del personal, que es indispensable al mismo.

Claro está que a esa escuela no habrían de necesitar concurrir aquellos que ya tienen acreditada una suficiencia grande, como son los actuales maestros herradores de nuestro Ejército.

Otra cosa muy importante sería hacer extensivo el Cuerpo de herradores a los Institutos de la Guardia civil, Seguridad y Carabineros, y cualquier otro donde sean precisos los conocimientos de un arte, que es garantía de las condiciones eficientes de nuestro ganado. A ellos les interesa disponer de este personal para atender al herraje, y el número de individuos que afectasen a esas unidades sería proporcional a las cabezas de ganado que tuviesen. Claro está que no se trata con ello de excluir a personas determinadas para sustituirlas con otras, sino que tratándose, por ejemplo, de la Guardia civil y de los Carabineros, aquellos miembros de esos Institutos que procedan de las clases de herradores del Ejército, tendrían preferencia en las primeras oposiciones.

Estudiadas y mejoradas estas manifestaciones, iremos llegando al ideal que más se grava en la mente, cual es la mejor conservación del ganado.

Francisco DECLARA

ASPIRANTES A DESTINOS PUBLICOS

Proyecto de ley aprobado

La Cámara aprobó el siguiente proyecto de ley, dictaminado por la Comisión de Presidencia:

«Artículo 1.º Queda derogado en todas sus partes el decreto del Directorio Militar de 6 de septiembre de 1925, en el que se crea la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Art. 2.º Queda también derogado el Real decreto, fecha 19 de octubre de 1930, refundado por D. Dámaso Berenguer como presidente del Consejo de ministros, en el que se establecen normas para la aplicación del anterior.

Art. 3.º Con arreglo a la orientación que parece iniciarse en el decreto del Go-

Consejo de Ministros

A las dos y media de la tarde terminó el Consejo de ministros, que había comenzado a las once de la mañana.

A la entrada, los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno cuándo pronunciaría el Sr. Lerroux su anunciado discurso, y contestó que, desde luego, en otra fecha, pero que ignoraba la población.

El ministro de Justicia se mostró muy satisfecho del viaje que ha realizado. Dijo que había venido en compañía de un amigo suyo, que regresaba de Colombia, a donde llegaron noticias muy alarmantes de España. Este amigo, al poner pie en Cádiz, y luego en Sevilla, vió con agrado y asombro que la situación de España no podía ser más normal.

El Sr. Carner anunció que el Consejo continuaría sus trabajos sobre los presupuestos, y que, además, se ocuparía de algunas cosas relacionadas con el departamento de Hacienda. El Sr. Domingo, por último, dijo que pensaba dar cuenta de la reorganización del ministerio de Agricultura.

Nota oficiosa

La referencia oficiosa dice así:

«Presidencia.—Se aprobó un expediente relativo a las comunicaciones marítimas con la Guinea española.

Guerra.—Se aprobó un proyecto de libertad condicional.

Instrucción pública.—El ministro presentó a la firma del Consejo cuatro expedientes para la construcción de dos grupos escolares en Madrid, uno en Harro y otro en Chinchilla.

Asimismo informó de la solicitud que habían hecho el rector y Junta de gobierno de la Universidad de Zaragoza, a fin de que se le autorice a invertir fondos del Patronato Universitario en la creación de una escuela de Veterinaria, ya que el estado de la existente es absolutamente ruinoso, como el ministro pudo comprobar.

Proyecto de decreto nombrando vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria a los profesores propuestos por las respectivas Facultades, Escuelas especiales, etcétera.

Otro decreto nombrando director del Instituto de La Laguna a D. José Chacón de la Aldea.

Agricultura.—Se aprobó un expediente de adquisición de un millón de kilogramos de maíz para semilla, con objeto de implantar y difundir el cultivo del maíz en seco durante el año 1932.»

Manifestaciones del Sr. Largo Caballero

Al llegar al Congreso el ministro de Trabajo fué abordado por los periodistas, que le pidieron una ampliación de lo tratado en los últimos Consejos.

«Como les han dicho—contestó el señor Largo Caballero—en las reuniones celebradas se ha tratado exclusivamente de materia presupuestaria.

El ministro de Hacienda ha pedido a los demás ministros rebajas en sus presupuestos, y todos hemos accedido a las indicaciones del Sr. Carner, rebajando la cifras de cada departamento en la cantidad que cree necesaria el ministro de Hacienda para poder llegar a la nivelación.

Ahora, el Sr. Carner hará una revisión de las cifras que le hemos dado, y obtendrá los totales, creyendo que de esta manera no se tendrá déficit, y, caso de existir, será tan insignificante, que su remedio será fácil.

No hemos tratado de orden público—terminó diciendo el Sr. Largo Caballero—, sin que ello quiera decir que el Gobierno no está atento a él en todo instante.

El gobierno provisional de la República de 22 de julio de 1931, en lo sucesivo la provisión de las vacantes de subalternos de todos los ministerios será regida por una ley que será presentada a las Cortes, y promulgada lo antes posible, en sustitución a la de 1885.»

Se gravan los tabacos, la gasolina, los alcoholes y la cerveza

Leyó el Sr. Carner a sus compañeros de Gobierno, y fué aprobado, un proyecto de ley sobre creación de impuestos, que el ministro leerá inmediatamente en las Cortes.

En primer término, quedan gravadas con un 20 por 100 todas las labores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El segundo impuesto pesará sobre la gasolina, a razón de 0,10 por litro vendido, o sean 0,50 por bidón.

Tanto el producto del impuesto sobre el tabaco, como el que resulte del gravamen sobre la gasolina pasarán íntegramente al Estado, sin intervención de la Compañía Arrendataria y la Campsa, que no deducirán comisión de ninguna clase, por tanto.

El tercer impuesto girará sobre los alcoholes y el cuarto sobre las cervezas, sin que hayamos podido conocer su cuantía.

El presupuesto de Comunicaciones

En el presupuesto de Comunicaciones se suprimen las dos Direcciones generales, y se crean dos Direcciones técnicas, con sueldos inferiores al que disfrutaban los directores; se suprime el cargo de ministro y se rebajan, por tanto, las 30.000 pesetas de su sueldo, las 12.000 de gratificación, las 20.000 de gastos de material y las 14.000 del personal de secretaría.

Con respecto al personal, hay aumentos para todos los subalternos, y los funcionarios de 3.000 y 4.000 pesetas pasan a 5.000, sin aumentos en las categorías superiores.

El Sr. Lerroux hablará el día 21 en Madrid

Se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del Sr. Martínez Barrios, acordando por unanimidad dirigirse al Sr. Lerroux en ruego de que el acto suspendido para el día 11 en Barcelona, se celebre el domingo, día 21, en Madrid. A este efecto se nombró una comisión, compuesta por los Sres. Salazar Alonso, Díaz Alonso, Cordero Bel, D. Basilio Alvarez y Armasa, para que se entrevistara con el Sr. Lerroux.

Los designados por la minoría radical visitaron inmediatamente al Sr. Lerroux, quien les dijo que en principio se hallaba conforme con la fecha fijada por el grupo radical para hablar en Madrid, pero antes de decidirlo definitivamente se reservaba el hablar con la Comisión organizadora del acto que se proyectaba en Barcelona.

Desde luego puede asegurarse que el acto se verificará el día 21, a las once de la mañana, en la plaza de toros Monumental.

Aparte de ello, los radicales se reunirán mañana, 11, con el Sr. Lerroux en un banquete para conmemorar el aniversario de la primera República. En este acto se cambiarán ampliamente impresiones sobre la situación política, y es probable que el jefe radical exponga a sus compañeros las líneas generales de su discurso.

Una nota del ministro de Hacienda sobre cambios

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«Desde que tomé posesión del ministerio he rehuído hablar del problema del cambio, porque he considerado que en tan intrincado asunto toda discreción es obligada.

En estos últimos días se ha recordado la curiosidad pública, y he leído al hacer algunas aclaraciones.

gunos comentarios que me obligan a La Prensa profesional extranjera señala como explicación de la baja de la peseta la creencia que existe en los círculos internacionales interesados de que el

Centro Oficial de Contratación de España ha abandonado una parte de sus funciones interventoras y fiscales...

Como todo ello es inexacto, cree que debe rectificarse.

Continúa nuestro Centro de Contratación de Moneda en la plenitud de sus facultades...

Las divisas pendientes son poco considerables en relación con nuestra capacidad...

El baile de la Prensa

Mañana se celebra

Mañana, a las once de la noche, tendrá lugar la más brillante y sugestiva fiesta de la semana del Carnaval...

Los últimos valiosísimos regalos recibidos son: uno de la Compañía Telefónica Nacional...

También hemos recibido millares de regalos de la casa Castro, Montera, 40, que se dedica a la venta de aparatos de electricidad...

La cantidad de billetes vendidos es asombrosa, superando en una proporción verdaderamente notable los despachados de señora a los de caballero.

Tres incendios intencionados

AVILLA.—En el pueblo de Madrigal, se produjeron tres incendios a distintas horas de la noche...

El vecindario y la Guardia civil procedieron inmediatamente a atajarlos; pero no pudieron evitar que las llamas causaran daños de consideración.

Posteriormente se logró averiguar que los incendios habían sido intencionados, y parece ser que los autores son obreros sin trabajo de la localidad...

La Guardia civil ha montado vigilancia para evitar que se repitan casos análogos.

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 9 de febrero

A las cinco menos cuarto el señor Besteiro abre la sesión. En las tribunas se refugia una nutrida representación de enemigos del Carnaval callejero.

En el banco azul, los señores Prieto y Carner.

Se lee el acta y es aprobada.

El señor PRESIDENTE hace constar que el señor Gil Robles ha expuesto su deseo de que conste su voto en contra de la «guillotina» alicada al debate sobre la Compañía de Jesús.

El señor PUIG DE ASPRER señala algunas deficiencias observadas en la vida administrativa de la provincia de Gerona.

El señor CARNER dice que en el obligado mecanismo burocrático han surgido algunas dificultades económicas que procurará corregir.

El señor PUIG agradece los propósitos del ministro de Hacienda.

El señor RUIZ LECINA se queja de la situación precaria en que se encuentran las Escuelas de Trabajo de la provincia de Tarragona.

El señor CARNER contesta cumplidamente, y el señor LECINA rectifica.

El señor GOMARIZ pide que se instruyan cuantos sumarios civiles o militares sean precisos por los sucesos revolucionarios de la cuenca de Llobregat...

El señor GARCIA BRAVO solicita que se cedan al pueblo de Sevilla algunos de los bienes del Patrimonio Real que radican en aquella provincia.

El ministro de HACIENDA advierte que en las enajenaciones y cesiones de bienes que pertenecieron al patrimonio de la Corona, tiene el Gobierno que proceder con gran cautela...

El señor GARCIA BRAVO rectifica, solicitando que pasen a poder del Ayuntamiento hispalense los tapices del Alcazar...

El señor MARTÍN DE ANTONIO se queja de que en el hospital Militar de Carabanchel no se haya prescindido de prácticas y símbolos religiosos...

Después formula otro ruego sobre la provisión de plazas en los gabinetes de física, química y ciencias naturales.

El señor DESTIERRO promete trasladar ambos ruegos a los respectivos ministros.

LAS MINAS DE ALMADEN

Se reanuda este debate.

El señor BUJEDA, presidente del Consejo de Administración de las minas, interviene para elogiar la gestión de sus compañeros de Consejo...

Añade que la labor del actual Consejo de Administración ha producido ya economías que pasan de 1.400.000 pesetas...

El señor CABRERA habla del interés demostrado por los socialistas en estas cuestiones. Cree que ahora las minas marchan bien...

El señor SALAZAR ALONSO rectifica. Reconoce que el presidente del Consejo de Administración, señor Bujeda, no cobra sus dietas...

Los del mercurio tienen su origen en determinados contratos hechos con Italia.

Pide de nuevo que desaparezca el Consejo de Administración de referencia.

El señor GONZALEZ PEÑA también rectifica, para alegar de nuevo que el Consejo de Administración debe residir en Almadén...

También solicita de nuevo que el Consejo hayo un vocal que sea médico higienista.

El señor PEREZ MADRIGAL: Yo, como diputado por Ciudad Real, también tengo «embotellado» un primoroso discurso sobre las minas de Almadén...

El señor VICENTE GOMEZ también se expresa en parecidos terminos.

El señor BUGEDA interviene de nuevo para señalar algunas anomalías de las minas de Almadén durante la época de la dictadura.

El señor CARNER manifiesta que desea vivamente que algunas minas rinuan al Estado las utilidades oportunas. Cree que los obreros deben trabajar el tiempo que señalan los higienistas dentro de las minas...

Se da por terminado el debate.

El señor BARREROBERTO HERRÍANZ presenta y defiende una proposición solicitando que se haga un fichero de todos los religiosos de España para saber si siempre están en el país...

El señor MARIAL defiende una proposición...

EL ORDEN DEL DIA

EL MARTE DE CARNAVAL

Con extraordinaria animación, favorecida por el excelente tiempo que disfrutamos, se celebró ayer el tercer día de Carnaval. Desde muy temprano los amplios andenes de la Castellana se hallaban abarrotados de público.

En las calles adyacentes a todo lo largo del paseo también se veía una enorme aglomeración, que difícilmente contenía la fuerza pública.

El desfile de carrozas premiadas

Todas las tribunas instaladas en el centro del paseo se veían repletas. Ante ellas desfilaban las carrozas premiadas por el Jurado de admisión...

El tercer premio, de 2.500 pesetas, quedó desierto.

Igualmente fueron desierto las estudiantinas. El primer premio, de 1.000 pesetas, se distribuyó por partes iguales entre las agrupaciones de Coruña y Valladolid.

El segundo premio quedó desierto.

En coches agalvanados no se adjudicó el premio primero, de 1.000 pesetas, por estimar el Jurado que no se presentó ninguno en condiciones de obtenerlo.

Rondallas y máscaras a pie

El primer premio de rondallas, de 1.000 pesetas, dividido en dos, se adjudicó a las agrupaciones «Pierrotos» y «Chisperos de Chamberí».

A las máscaras a pie se otorgó los premios siguientes:

Primer premio, 500 pesetas, a «Don Quijote y Sancho Panza»; segundo, de 250, a «Un picador y un monacabio»...

ción de ley relativa al régimen de mancomunidades de las Confederaciones Hidrográficas.

Es tomada en consideración. Lo mismo ocurre con otras propuestas de los señores Ayuso y Fernández Bolaños.

Son aprobados luego varios dictámenes.

El señor RODRIGUEZ VERA defiende una proposición, que se aprueba, sobre el régimen de la Junta de Aspirantes a Destinos Civiles y la ley de sargentos.

Refiere el caso de aspirantes de Castilla, que son nombrados peatones o alguaciles de pueblos de Baleares o Canarias, con 300 ó 400 pesetas anuales de sueldo...

El señor CARNER promete ocuparse del asunto, y se reanuda.

EL DEBATE SOBRE EL DIVORCIO

Continúa la discusión del artículo tercero del dictamen, que señala las causas del divorcio.

Por haber más que 82 diputados en el salón se aplaza de nuevo la votación de un voto particular del señor Fernández Clérigo.

Como la Cámara está casi vacía, y el debate se lleva materialmente «a rastras», se presenta a la Mesa una proposición incidental.

El señor PEREZ MADRIGAL la defiende, como primer firmante.

La propuesta es tomada en consideración, aunque no con mucho entusiasmo, y pasa a la Comisión correspondiente.

Se reanuda el debate sobre el divorcio. A las nueve y cinco se levanta la sesión.

El señor MARIAL defiende una proposición...

«Ama de cría»; accesita de 50 pesetas, a «Menmas», «Mosquetero a caballo», «Cauchó a caballo», «Tavo real», «Juan Español» y «Oso y su amor».

«Cuatro de Van Diek»; segundo, de 200 pesetas, a «Soldado de madera»; tercero, de 200 pesetas, a «Marta de Médicos»...

«Cuarto de 150, a «Alohegrin»; quinto, sexto y séptimo, de 125 pesetas, a «Traje del siglo XVII», «Director de la banda Municipal» y «Canastilla»...

«Ocho de 100, a «Lola Francisquita», «Niños albercanos» y «Maruxa con su borrego».

«Nueve de 50 pesetas a los disfraces titulados «Romántica», «Bombero», «Cone de la República», «Albanil», «Pereja rusa», «Un ruso», «Fiscal de la República», «Obispo», «Charra», «Porceina de Sévres», «Pantalla rosa», «Romanticos», «Odancas», «Fontanero y ayudante», «Salarina», «República», «Clo n», «Antigua», «Viejecita» y «Ama de cría».

El desfile duró hasta entrada la noche, y el gentío permaneció situado a lo largo del trayecto presenciando el paso de la última máscara.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 436

Precio de suscripción, dos pesetas al mes

Toda la correspondencia, al apartado 436

Redacción y Administración, Barbieri,

numero 8.—Teléfono 15.858

Librería E. DOSSAT. Plaza de Santa Ana, 9. Apartado 47. Teléfono 12724. MADRID. LIBROS MILITARES NACIONALES Y EXTRANJEROS. ACABA DE PUBLICARSE: NUEVO CATALOGO DE OBRAS MILITARES. (Se envía gratis a quien lo solicite)

BARCELONA

El «Buenos Aires» abandonó el puerto a las cuatro y cuarto de la madrugada

BARCELONA.—Los rumores que circularon durante todo el día, y más insistientemente al anochecer, anunciando la salida del «Buenos Aires», parecían confirmarse a las dos de la madrugada...

A dicha hora no se permitía el acceso al muelle de la Aeronáutica desde el lugar que ocupan los centinelas. Cien metros antes de llegar a dicho punto, los que se dirigían al puerto eran cacheados por las fuerzas de Carabineros.

A las dos de la madrugada, salvo esta precaución, no se observó en el muelle de la Aeronáutica nada que hiciera presumir la próxima salida de dichos buques; pero ya se vió en el «José Luis Díez» que los marineros realizaban maniobras sobre cubierta, levantando los botes y haciendo preparativos para la marcha.

En los alrededores del muelle había un grupo como de unas treinta o cuarenta personas, formadas en su mayoría por familiares de los presos.

A partir de este momento, ya fueron acentuándose los preparativos en ambos buques, singularmente en el destructor. En el «Buenos Aires» apenas se observaba movimiento alguno. Unicamente las luces estaban encendidas.

A las cuatro menos cuarto de la madrugada despegó del muelle el destructor, que fué a situarse al lado del «Buenos Aires». Delante de este barco, una gasolinera de los prácticos fué señalando el camino que debía seguir el buque para la salida.

Del muelle se habían retirado como unas diez personas de las que se hallaban esperando a conocer la noticia de la salida. Erán elementos de la Confederación Nacional del Trabajo y adictos a la F. A. I.

A las cuatro de la madrugada todavía el «Buenos Aires» no había iniciado la marcha. Se habían levantado las amarras y comenzaron a funcionar los motores. En el muelle había exactamente entonces 27 personas, entre ellos ocho periodistas.

Los familiares de algunos presos llamaban a éstos. Desde el barco al muelle se cambiaron algunas palabras entre Ascaso y sus familiares.

A las cuatro y cuarto el buque emprendió la marcha.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalada una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con decenas de revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar por sí mismos estos libros...

Las tarjetas se concederán gratuitamente; personalmente a las personas que además de justificar su carácter de estudiante o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria.

El nuevo régimen del Salón no tendrá limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión. La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

CORCHO HIJOS, S. A. Fábrica de Aparatos Sanitarios. CALLE DE RECOLETOS, 3

El atraco en una casa de la calle de Santa Clara

Sobre la pista de los atracadores
Fueron detenidos Francisco Díez Díaz, chófer, que en el momento de aparecer el coche era su conductor, y Anastasio Rodríguez Fernández, el «Gafas», hermano del dueño del coche, y que guiaba el mismo a la hora de cometerse el atraco de anteanoche en una casa de la calle de Santa Clara.

El primero fué puesto a disposición de la autoridad judicial, y el segundo quedó en la brigada de investigación criminal, donde ha sido interrogado por el jefe, señor Aparicio.

Según nuestras noticias, Anastasio, que profesa ideas comunistas, ha debido relatar su actuación desde el momento que se hizo cargo del coche hasta que lo entregó al Díez, en la calle de Blasco de Garay.

Respecto a la hora del suceso, dijo que a las nueve de la noche, y hallándose en la Puerta del Sol, fué alquilado el «auto» por cuatro individuos, que le indicaron que los llevara a una casa de comidas establecida en la calle de Santa Clara. Así lo hizo, y los cuatro individuos se apearon, sin que él se fijara dónde entrarán. Poco después, en la calle de Vergara, donde él esperaba, subieron en el coche, un poco nerviosos, los cuatro individuos, a los que llevó por la plaza de la República, calles de Bailén y Mayor, a la plaza de Santa Cruz, donde se apearon, abonándole el servicio.

Anastasio, hasta tanto se comprueban algunos hechos, ha quedado en la brigada.

La Policía practica incansables gestiones, que, según parece, no tardarán en dar como resultado la detención de los atracadores.

Notas militares

Ascensos

Se ha concedido el empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Federico de Miguel Lapour.

Se confiere el empleo de generales honorarios a los coroneles de Infantería retirados don José Morino, don Carlos Mendoza, don Guillermo Sautier, don José Mas, don José Irigoyen, don José Valdivia, don Rafael Dorrego-Esperante y don Juan Ruffinobas.

En el Cuerpo Jurídico Militar ascienden: a teniente auditor de primera, el de segunda, don Fernando Vives, y a teniente auditor de segunda, el de tercera, don Alfredo Aguilera, e ingresa en el Cuerpo como teniente auditor de tercera el aspirante aprobado don José María Alfia.

Mandos y destinos

Se ha conferido el mando de la cuarta brigada de Artillería (Barcelona) al general de brigada don Federico de Miguel. Se nombra comandante militar de la plaza marítima de El Ferrol al general de brigada don Manuel de la Vega. Se nombra ayudante de campo del ministro de la Guerra, sin perjuicio de su actual destino en el Estado Mayor Central, al comandante de Caballería don Juan Ayza.

Se confiere el mando del regimiento de Cazadores de Caballería número 9 al coronel don Antonio Morilla, y el de Cazadores número 4 de dicha Arma, al teniente coronel don Antonio Andueza.

Se confiere el cargo de director de la Sección de Infantería de la Escuela Central de Tiro del Ejército, al coronel de Infantería don Manuel Llanos Torriglia.

Garafillas de los Teatros

ESPAÑOL

Todos los días, «Fuenteovejuna». Grandioso éxito. Insuperables creaciones de Borrás y Anita Adamuz.

MARIA ISABEL

Para divertirse estos Carnavales ven «La diosa ríe». Se reirá sin cesar cerca de tres horas.

VICTORIA

Gran éxito de «Carracuca». Aurora, Redondo-Valeriano León. ¡A reír! ¡A reír! ¡A reír!

PAVON

«Las Leandras» no son sólo una revista; es el espectáculo más atrayente de Madrid por su libro, música, su lujo,

por Celia Gámez, artista frívola «cumbres».

ROMEA

«¿Qué pasa en Cádiz?» logró el esperado éxito de la temporada en este popular teatro madrileño. Bretaño, como siempre, coloso, como también Valle y Pallos, Casaravilla y Lepe, y no digamos de las bellezas (Margarita Carbajal, Aurora Saiz, Liana Gracián, Conchita Constantino, Jenny Falinski, Julita Galán, Amalia Ariza y Rosita Ortega; las vicelípticas, estas preciosidades, hicieron un alboroto en los bonitos bailes que ejecutaron creados por el profesor Luis Roberto.

FIGARO

Todas las tardes, «Jaramago». Todas las noches, el nuevo triunfo de Angel Lázaro, «La hija del tabernero». Maravillosa interpretación de esta compañía.

Proveedor del Crédito Comercial Militar

Antes de hacer sus compras visita o pida precios a la Casa AGUSTIN GON ZALEZ, calle Fuencarral, 151, proveedor del Crédito Militar por vender los mejores géneros Ultramarinos, Aceites finos de Valencia y Andalucía; siendo sus precios sin competencia; sus géneros de calidad elegida.

Servicio a domicilio. Teléfono 34167.

COLISION ENTRE LA POLICIA Y UNOS MALEANTES

A media tarde llegó a la Dirección general de Seguridad la noticia de que en la avenida de Menéndez Pelayo se había producido una colisión entre la Policía y un grupo de maleantes.

Una sección de las destinadas recientemente a vigilar los alrededores y calles de los barrios extremos de Madrid, integrada por cinco agentes, sorprendió en la citada avenida a un grupo de cinco maleantes, a los que dieron el alto. Algunos emprendieron la fuga, y parece ser que otros trataron de hacerles frente. Uno de los policías sacó su pistola e hizo un disparo, hiriendo gravemente en el cuello al conocido maleante Antonio Barroso Morza, (el Lechuga), con domicilio en la calle de Ayala, núm. 55.

Los otros agentes conduxeron rápidamente al herido al próximo Hospital del Niño Jesús, donde se le practicó una operación quirúrgica para extraerle el proyectil que tenía alojado en el cuello.

La Policía consiguió detener a otros tres individuos, a uno de los cuales se le ocupó un paquete que contenía palanquetas y otros útiles destinados al robo.

El herido, en su declaración manifestó que se encontraba con cuatro amigos suyos presenciando un partido de fútbol en un campo próximo al lugar del suceso, y que al observar la presencia de la Policía, y para evitar ser detenidos, ya que son harto conocidos por aquella, se dieron a la fuga; pero sin sacar armas de ninguna clase, ni menos intentar utilizarlas.

LA BOLSA

Interior 4 por 100	
F, 50 000 pesetas	64,57
E, 25 000	64,50
D, 12 500	64,50
C, 5 000	65,25
B, 2 500	65,25
A, 500	65,25
G y H, 00 y 200	65
Exterior 4 por 100	
F, 24 000 pesetas	74,75
E, 12 000	74,75
D, 6 000	75,30
C, 4 000	75,75
R, 2 000	
A, 1 000	
G y H, 100 y 200	
Amortizable 4 por 100	
B, 25 000 pesetas	00
D, 12 500	00
C, 5 000	72
B, 2 500	
A, 500	
5 por 100 1920	
F, 50 000 pesetas	00
E, 25 000	00
D, 12 500	85,75
C, 5 000	
B, 2 500	85,75
A, 500	85,75
5 por 100 1928	
F, 50 000 pesetas	81,50
E, 25 000	

D, 12 500	
C, 5 000	81,50
B, 2 500	81,50
A, 500	81,50

5 por 100 1929	
F, 50 000 pesetas	00
E, 25 000	00
D, 12 500	91
C, 5 000	90
B, 2 500	90
A, 500	91,50

5 por 100 1926	
F, 50 000 pesetas	00
E, 25 000	00
D, 12 500	00
C, 5 000	00
B, 2 500	00
A, 500	1,590

5 por 100 1927, sin impuesto	
F, 50 000 pesetas	90
E, 25 000	90
D, 12 500	90
C, 5 000	90
B, 2 500	90
A, 500	92

3 por 100 1927, con impuesto	
F, 50 000 pesetas	77,50
E, 25 000	77,50
D, 12 500	77,50
C, 5 000	77,50
B, 2 500	77,50
A, 500	77,50

3 por 100 1928	
H, 250 000 pesetas	00
G, 100 000	00
F, 50 000	64,75
E, 25 000	65
D, 12 500	65
C, 5 000	65
B, 2 500	65
A, 500	66

4 por 100 1928	
H, 200 000 pesetas	00
F, 80 000	00
G, 40 000	00
E, 20 000	00
D, 10 000	75,85
C, 4 000	75,85
B, 2 000	
A, 400	

Ferroviaria 4,50 por 100, 1929	
Serie A	75
Idem B	74,75
Idem C	

4,50 por 100 1928	
F, 50 000 pesetas	
E, 25 000	79,25
D, 12 500	
C, 5 000	
B, 2 500	80
A, 500	80,50

Ferroviaria 5 por 100	
Serie A	87
Idem B	
Idem C	

Bonos oro Tesorería, 6 por 100	
A	181
B	179,50

Moneda	
Francos	51,30
Libras	45
Dólares	13,03
Francos suizos	25,25
Belgas	181,65
Liras	67,95
Reichsmark	3,08
Escudos	0,940

¿Ejército del aire?
¿Aeronáutica como arma simplemente?
¿Ejército numeroso o ejército eficaz?
LUIS MANZANEQUE
desarrolla estos problemas en

El dominio del Aire y la defensa nacional

CAPITULOS
Los records de la Aviación.—Cifras presupuestarias.—Las deducciones de la Gran Guerra.—Las posibilidades del submarino y del arma aerodinámica.—La preocupación en el extranjero por los bombardeos aéreos. El carácter de la guerra futura.—Necesidad de doctrina de guerra aérea.—La política de la guerra. Los efectivos del Ejército.—Efectivos navales.—Los efectivos aéreos. La Aviación civil.—La formación del mando

Precio: PESETAS 9.
AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA
Avenida de Pi y Margall, 18
Apartado 540.—Madrid.
Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 438: Nos evitará pérdida y retraso.

Sastrería Militar y Paisano
M. MELLE
a cargo de
HONORIO CALDERON
PROVEEDOR DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR (ANTES COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA). CASA ESPECIAL EN UNIFORMES DE LA GUARDIA CIVIL, CARABINEROS Y DEL EJERCITO
Facilidades en el pago
Se admiten géneros
CABALLERO DE GRACIA, 22, 1.
Madrid.-Teléf. 13145

La Policía entrega su informe acerca del movimiento sedicioso en los pueblos de la cuenca del Llobregat

BARCELONA.—Han regresado de Figols, Berga y Manresa los agentes de Vigilancia que fueron a aquella cuenca para abrir una información por el pasado movimiento sedicioso.

Como consecuencia de este viaje han hecho un extenso informe, que han entregado al jefe superior de Policía.

En líneas generales puede asegurarse que de esta información han deducido los agentes que los últimos hechos registrados en aquella cuenca minera han sido originados por el abandono en cuanto a vigilancia y falta de control de los elementos obreros allí congregados se refiere.

En Figols había obreros de todas las nacionalidades, sin que nadie se hubiera preocupado de vigilar sus pasos ni de controlar sus actos, y menos de llevar un estado del movimiento de obreros extranjeros para saber las andanzas de los mismos.

Desde luego, debe descartarse en absoluto al elemento indígena, que es completamente sano y opuesto a estos movimientos sediciosos.

Creer los informadores que dicho movimiento ha tenido más de espectacular que de real, pues se puede asegurar que todo ha sido planeado por individuos de distintas regiones y de otras nacionalidades.

Continúa la lucha por los fuertes de Wusung

Continúa el bombardeo del barrio de Hong Keu

SHANGHAI.—Continúan cayendo docenas de granadas en Hong Keu, y una de ellas cayó dentro de la concesión francesa.

En el distrito Oeste caen otras, una de las cuales hirió levemente a la señora de Robertson, esposa del inspector de la Policía municipal.

También hirió a un «coolie» y a una china.

Terrible bombardeo contra Wusung

SHANGHAI.—El bombardeo más terrible de la presente campaña, dirigido contra la fortaleza y el pueblo de Wusung, comenzó al mediodía tomando parte numerosos barcos de guerra nipones y la artillería terrestre.

La explosión del polvorín de Wusung fué tremenda.

Al ponerse el sol, el furioso ataque de los japoneses y el contraataque de las tropas chinas no se había modificado sensiblemente, y ambos ejércitos se mantenían en sus primitivas posiciones.

Como consecuencia del intenso bombardeo de los beligerantes, se sabe que hay bastantes heridos y muertos.

Los japoneses han logrado consolidar sus posiciones en Wusung, pero los chinos no obstante esto, siguen siendo dueños de las fortalezas.

Importantes pérdidas japonesas

SHANGHAI.— Los cañones de los fuertes de Wusung no tiran ya, pero los chinos, muy armados, están atrinchados en un pequeño golfo e impiden a los barcos japoneses la subida del Wang Poo hasta Shanghai.

Todos los ataques japoneses han fracasado hasta ahora, y los japoneses han sufrido pérdidas muy importantes.

Ofrecimiento japonés de una tregua
WASHINGTON.—El almirante Tay-

lor avisa al departamento de Marina que el almirante Namora ha insinuado que el Japón aceptaría una tregua mediante la condición de que los japoneses se retirasen a la zona de Hankou, si las fuerzas chinas retroceden a 20 millas acá de Chapei, fuera de los límites septentrionales del barrio internacional.

Cesa el bombardeo de Chapei
SHANGHAI.—A la una de la mañana cesó el bombardeo de Chapei y sólo se oye de vez en cuando tiro de fusiles y ametralladoras.

El general Tosooing ha declarado al corresponsal del New York Telegram que las bajas de Shanghai han sido de 1.000 chinos y 1.200 japoneses, además de miles de paisanos chinos.

ANEMIA
NEURASTENIA
INAPETENCIA
DECAIMIENTO
DESNUTRICION

Esas enfermedades se combaten maravillosamente con el poderoso regenerador, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Producto inalterable y de uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Espectáculos

FRONTÓN MADRID.— Todos los días, a las cuatro y media de la tarde y diez noche, grandes partidos de pelota y quinielas, por afamadas raquetistas.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: La diosa ríe.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30: Allá pelucos.

CIRCO DE PRICE.— A las 6,30 y 10,30: Grandiosas funciones de circo. Exito enorme de la compañía Fémica y Ramper.

MILITARES
JOSE SAEZ MARTIN
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029
MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sabios de señores Generales, Jefes y Oficiales. Dragones, chapas, roses, ceñidores, galones, lajas, falines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascotes, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espaldas, espollines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases.

Casa especial en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CANTADO
SE ENVIAN CATALOGOS

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Pantoja, 47. 1.

CACHO, FERNANDEZ Y C^{IA}

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 30-347 MADRID

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA:

"EXCELSIOR" CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana
Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730 MADRID
Cubiertos y a la carta

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
-o- MADRID -o-
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Valdézquez, núm. 2 MALAGA

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Fay Melid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

A la vista 2 1/2 por 100 anual
A tres meses 3 por 100
A seis meses 3 1/2 por 100 anual
A un año 4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho

(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA
PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (trente a Romea).-Tel. 17601 MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, número 6.- MADRID.- Teléfono 12 005

Depósito en Barcelona

SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardinia.
TENERIFE.—Santa Cruz, Abona, Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.
LA PALMA.—Santa Cruz, Saucos, Tazacorte.
LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tihosa.
FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.
HIERRO.—Valverde.
GOMERA.—San Sebastián, Her-

migua, Agulo, Vallehermoso, Vallegraney.

Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construidos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos, etc., etc.

También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES . . .
... Y FABRICANTES
... EN ESPAÑA . . .



DE LAS PINTURAS . . .
... PATENTADAS
... HOLZAPFEL . . .

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Secca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Panulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla, Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

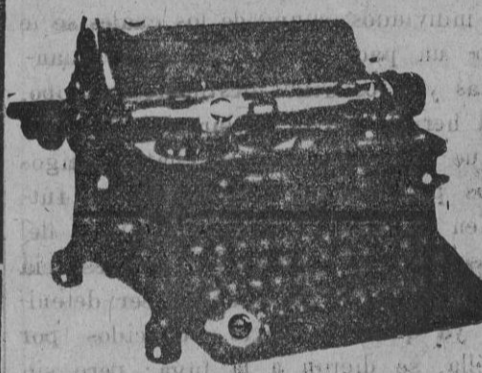
RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO



Máquinas "RAP" para escribir



MAQUINAS DE ESCRIBIR
MAQUINAS DE ESCRIBIR
MAQUINAS DE ESCRIBIR
CALLE DE... MADRID...

ANUNCIE USTED EN
Ejército y Armada

EJERCITO Y ARMADA

Preto de suscripción.
DOS PESETAS al mes
Barbieri, núm. 8.—MADRID
APARTADO 436

Boletín de suscripción
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de

RESERVADO

CASA VICKERS



FÁBRICA DE RELOJES DE

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL 27

MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

